



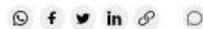
Va por México depura su lista y cierra el paso a las candidaturas ciudadanas

La alianza opositora da luz verde a 10 miembros de los tres partidos políticos y tres ciudadanos para salir a buscar la candidatura de 2024



GEORGINA ZEREGA

México - 10 JUL 2023 - 17:18 CST



Alejandro Moreno, Jesús Zambrano y Mario Cortés, en Ciudad de México, el pasado 9 de julio. ISAAC ESQUIVEL (EFE)

La alianza [Va por México ha depurado este lunes la lista de precandidatos](#) presidenciales con base en la falta de cumplimiento de requisitos. La coalición, que ahora se llama Frente Amplio por México, ha revisado las nominaciones después de recibir la documentación de quienes se registraron y ha avalado la nominación de 13 personas, de las cuales 10 son personajes políticos y tres son miembros de la sociedad civil. La alianza, que concentra al Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y a un grupo de organizaciones civiles, ha dado finalmente el pistoletazo de salida para iniciar el proceso de donde elegirán a su candidato presidencial. Pese a las críticas recibidas, la primera criba ha afectado mayoritariamente a los participantes que provenían de la sociedad civil. Los que permanecen en carrera, pasan a una segunda fase, en la que deberán juntar al menos 150.000 firmas en 17 Estados de la República en las próximas semanas.



Los que han permanecido en carrera en la interna de la oposición son Silvano Aureoles, exgobernador de Michoacán; el diputado Santiago Creel; Enrique de la Madrid, exsecretario de Turismo; el ciudadano José Jaime Enriquez Félix; la senadora Xóchitl Gálvez; Francisco García Cabeza de Vaca, exgobernador de Tamaulipas; Ignacio Loyola Vera, exgobernador de Querétaro; el senador Miguel Ángel Mancera; la [senadora Beatriz Paredes](#); el exdiputado Jorge Luis Preciado; el diputado Gabriel Quadri; Israel Rivas, vocero del movimiento de los padres de niños con cáncer; y el policía Sergio Ibán Torres.

Luis Espinosa Cházaro, coordinador del bloque del PRD en la Cámara de diputados, fue uno de los pocos en tomar la palabra este lunes en una escueta rueda de prensa de la que participaron varios de los aspirantes. “Ayer inscribimos ante el Instituto Nacional Electoral el Frente, porque queremos estar en el marco de la legalidad”, ha dicho el diputado. Como los plazos para elegir al candidato inician recién en noviembre, y Va por México ha optado por tomar el mismo camino que el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y adelantarse a esas fechas, la oposición le ha buscado una vuelta a la ley con el fin de evitar ser sancionados en el futuro. De ahí que hayan convertido a la alianza en un frente, un elemento que permite la elección de un coordinador encargado de la construcción del frente, como le llaman estos días a su futuro candidato. “Estamos ciertos de que nos autorizaran en los próximos días este frente”, ha agregado Espinosa Cházaro.